OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA ACUAPUENTE S.A E.S.P.*

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2019

MILTON CAMILO BARRANTES CUEVAS
INGENIERO INDUSTRIAL
25228-240946 CND
CC. 1071838511 DE LENGUAZAQUE

camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985

OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA ACUAPUENTE S.A E.S.P.*

El Ministerio del Trabajo, hace la expedición de la Resolución 0312 del 2019, esta define los nuevos estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), obedece a la necesidad de reconocer que el sector productivo y generador de empleo tiene características diferentes, propias de cada actividad, razón por la cual se crea la necesidad de modificar la ejecución de actividades las cuales habían sido programadas en la resolución 1111 de 2017.

La modificación establecida propone un sistema de gestión ajustado al tamaño y la capacidad de cada una de las empresas, clasificándolas por rangos de empleados, así: empresas con 10 o menos trabajadores, las que cuentan con 11 a 50 trabajadores en la cual se encuentra clasificada ACUAPUENTE, de la misma manera esta entidad bajo el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales 03 de 2019 adopta la tabla de las correspondientes fases.

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
Evaluación inicial	Plan de mejoramiento conforme evaluación inicial	Ejecución	Seguimiento y plan de mejora	Inspección, vigilancia y control
	1. Autoevaluación 2. Plan de mejora 3. Diseñar y formular plan anual	Formular plan anual	1. Autoevaluación 2. Plan de mejora	
De junio a agosto del 2017	De septiembre a diciembre del 2017	De enero a diciembre del 2018	De enero a octubre del 2019	De noviembre del 2019 en adelante

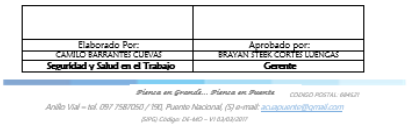
Dentro de las actividades mas representativas en el periodo en cueanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo, fue vincular al Gerente, Cordinadora Administrativo y Cordinador Operativo al sistema, por medio de la ejecuccion exitosa de el curso correspondiente de las 50 horas emitido por la Universisad de la sabana y ARL Positiva, registros los cuales reposan en la correspondientes carpetas de las hoja de vida de los funcionarios.

Dentro de nuesto mapa de procesos recientemente elaborado, se establecio un proceso denomidado talento humano, dentro del cual se encuentra ubicado el sistema de Seguiridad y Salud en el trabajo de Acuapuente, en este ubicación se encuentra el el correspondiente procedimiento, documento el cual en este periodo presentado evidencio la necesidad de ajustes, por tal razon se dio inicio a la correspondiente actualizacion.





PROCEDIMIENTO SG-SST
(SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)



Es importante resaltar el apoyo para la ejecución de la primera reunión del COPASST conformado en esta entidad la cual fue desarrollada en la Gerencia de la empresa el día 25 de marzo del presente, la cual fue desarrollada de la siguiente manera:

1. Ejecución Plan de Capacitación COPASST

El Referente de Seguridad y salud en el trabajo de la entidad hace un breve recuento de normativa legal vigente, la cual la entidad debe velar por su cumplimiento en el caso específico de SST, se lee unas de las actas del comité institucional de gestión y desempeño en la cual se plasmó la elección del presente comité, se hace especial énfasis los siguientes temas:

1. Que es el COPASST
2. Por qué se le Llama Paritario a Este Comité
3. Quienes Pueden Pertenecer al Este Comité
4. Para que
5. Como se Elige un Miembro
6. Cuál es el Periodo del COPASST
7. Como se Conforma el Comité paritario
8. Reuniones
9. Funciones
10. Sanciones
11. Qué pasa si un trabajador se niega a cumplir con las disposiciones





























camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985

1. Informe de Gestión SST

Se presentan y analizan los resultados de las autoevaluaciones de las anteriores vigencias bajo la resolución 1111 de 2017 y la última evaluación bajo el la Resolución 0312 de 2019. Se concluyó con un estado de implementación del Sistema del 53%.

POSITIVA			PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención				Código:				
							Versión:				
							Fecha:				
			FORMATO INSPECCIONES PLANEADAS								
Aprobó: Hugo Ramon Vasquez Niño Gerente Administración del Riesgo			Revisó: Luz Alba Carrillo Líder SIG Administración del Riesgo				Elaboró: Luz Alba Carrillo Profesional Especializado				
Fecha de realizacion de la evaluación (DD/MM/AAAA)					22/03/2019						
NOMBRE DE LA EMPRESA:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUENTE NACIONAL		DIRECCIÓN:	Anillo Vial						
NIT:	8040099177			CIUDAD:	Puente Nacional	DEPTO:	Santander				
CODIGO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA:				EMAILS:	acuapuente@yahoo.com						
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS				REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA LYDA PEÑALOSA BONILLA						
N° TRABAJADORES:	5	CLASE DE RIESGO:	III	ENCARGADO DE SST:	BRAYAN STEEK CORTES LUENGAS						
NIVEL DE FORMACIÓN RSST:		PROFESIONAL	Ingenieria Industrial	CURSO RSST SENA	SI		40				
TELÉFONOS / CELULARES:		8583080	3208484704	CARGO:	Asesor Externo						

Marque con número si el aspecto legal cumple, no cumple o no le aplica. Solamente se suman los CUMPLE al momento de generar el resultado. EXIJA EVIDENCIAS.

N°	ASPECTO LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	FECHA DE SEGUIMIENTO	CIERRE DEL SEGUIMIENTO	Actividad	Pendiente	Ejecutado
1	1. Cuenta con una auto-evaluación del SG-SST según Res 1111 de 2017.	1			Fecha elaboraciòn 22/03/2019	22/03/2019	22/03/2019			Ejecutado
2	2. Cuenta con política de SO y/o SG-SST (divulgada, aplicada, evaluada y auditada), conforme al ciclo de mejora continua.	1			Se Elaboran 2 Politiqueros uno para la planta y otro para la parte administrativa	22/03/2019	22/03/2019			Ejecutado
3	3. Cuenta con un documento que especifique las responsabilidades asignadas para la implementación del programa de salud ocupacional y/o SG-SST.	1			se cuenta con el Documento Version 3 Codigo SST - PR01	22/03/2019	22/03/2019			Ejecutado
32	32. Cuenta con un programa de manipulación y almacenamiento de sustancias químicas.		0		Revisar o ubicar el programa. Aplica a la planta de tratamiento de Agua Potable	22/03/2019	22/03/2019			Pendiente
33	33. Se realiza análisis de riesgos antes de inicio de la labor (cuenta con registros).		0		Formatos de inspecciòn.	22/03/2019	22/03/2019			
34	34. Se identifica Equipos con código de colores según Art 203 Dec. 2400/79,señalización y demarcación de áreas de trabajo		0		Revisa antideslizante. Hay demarcaciòn. (Renovar y completar -	22/03/2019	22/03/2019			
35	35. Se identifican equipos con dispositivos de bloqueo según Art 278 Dec. 2400/ 79.		0		Inspeccionar y elaborar en documento.	22/03/2019	22/03/2019			
36	36. Se dispone de programa de mantenimiento preventivo, correctivo y/o predictivo a herramientas, equipos , infraestructura locativa, vehículos,		0		Ubicar los documentos de mantenimiento preventivo.	22/03/2019	22/03/2019			
37	37. Las máquinas y equipos cuentan con sistemas de protección de maquinaria (resguardos).		0		Inspeccionar.	22/03/2019	22/03/2019			
38	38. Cuenta con la disposición correcta de los residuos líquidos y sólidos producidos en la empresa.	1			No Hay PGRH	22/03/2019	22/03/2019			
39	39. Cuenta con un documento que incluya las instrucciones, normas de seguridad claras para la seguridad vial de todos los trabajadores.		0		Consultar la norma. Y Manejo con Vehiculos recolectores	22/03/2019	22/03/2019			
40	40. Se realizan las revisiones por la alta dirección del SG-SST por lo menos una (1) vez al año y se genera el plan corespondiente de acuerdo a los resultados.		0		Resl. 1111/17. XII-2018	22/03/2019	22/03/2019			
	Subtotales	*21*	*15*	*0*	*TOTAL REQUISITOS CUMPLIDOS*		21			
	Indicador: Muestra el grado de cumplimiento en requisitos legales expresados en porcentaje,				53%					

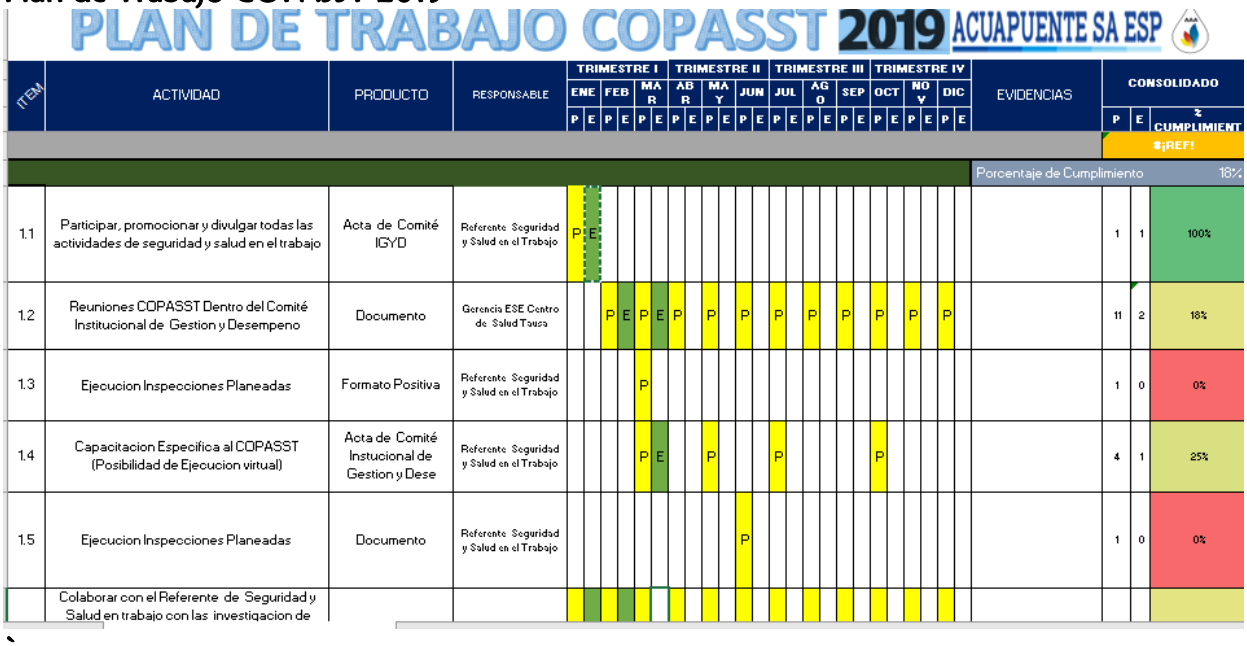
Observaciones:	La empresa debe mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a los comentarios que se hicieron por cada uno de los aspectos legales evaluados.

NOMBRE DEL GERENTE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA:
BRAYAN STEEK CORTES LUENGAS	MILTON CAMILO BARRANTES CUEVAS.
Firma:	Firma:

Programación Reuniones Periódicas 2019

Teniendo en cuenta la normativa legal vigente en materia de Seguridad y salud en el trabajo y de manera específica en el comité paritario de Seguridad, debidamente articulado con el Decreto 1499 de 2017, se establece que las sesiones podrán ser adelantadas dentro del comité institucional de gestión y desempeño, comité que se reúne de manera mensual y en cual participarán los integrantes del COPASST.

Plan de Trabajo COPASST 2019



PLAN DE TRABAJO COPASST 2019 ACUAPUENTE SA ESP

ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	TRIMESTRE I						TRIMESTRE II						TRIMESTRE III						TRIMESTRE IV						EVIDENCIAS	CONSOLIDADO			
				ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC				P	E	% CUMPLIMIENT
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E					
																														#¡REF!		
																												Porcentaje de Cumplimiento			18%	
1.1	Participar, promocionar y divulgar todas las actividades de seguridad y salud en el trabajo	Acta de Comité IGYD	Referente Seguridad y Salud en el Trabajo	P	E																								1	1	100%	
1.2	Reuniones COPASST Dentro del Comité Institucional de Gestion y Desempeno	Documento	Gerencia ESE Centro de Salud Tausa			P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		P			11	2	18%	
1.3	Ejecucion Inspecciones Planeadas	Formato Positiva	Referente Seguridad y Salud en el Trabajo					P																					1	0	0%	
1.4	Capacitacion Especifica al COPASST (Posibilidad de Ejecucion virtual)	Acta de Comité Instucional de Gestion y Dese	Referente Seguridad y Salud en el Trabajo					P	E			P				P						P							4	1	25%	
1.5	Ejecucion Inspecciones Planeadas	Documento	Referente Seguridad y Salud en el Trabajo											P															1	0	0%	
	Colaborar con el Referente de Seguridad y Salud en trabajo con las investigacion de																															

3, Programación de Inspecciones Planeadas

Con la presentación del plan de Trabajo del COPASST se Dan por tratados todos los temas propuestos en esta reunión, el asesor de Seguridad y Salud en el trabajo concluye esta importante reunión resaltando la importancia de obtener un Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo acorde de las necesidades de los colaboradores de la entidad, afirmando que para lograr esto se requiere de un trabajo fuerte entre empleados y empleadores, afirma la completa disponibilidad y disocian a cualquier tema en el que se pueda apoyar, por tal razón se programa una Inspección Planeada para el próximo jueves 25 de abril del presente.

ACUAPUENTE SA ESP	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE-AC-01	V1
		Fecha: 23-10-2018	
	FORMATO DE ACTA	Responsable: Gerencia	
		Página 1 de 6	

TEMA: COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST		
LUGAR: Gerencia		***Acta 01 COPASST***
FECHA: 25 de Marzo de 2019		
HORA DE INICIO: 8:20 pm	HORA DE FINALIZACION: 10:00 AM	

ASISTENTES

NOMBRRE COMPLETO	CARGO
NUBIA SANTAMARIA	REPRESENTANTE EMPLEADORES
ELKIN OVALLE	SUPLENTE EMPLEDORES
FERNANDO BERNAL CAMACHO	REPRESENTANTE TRABAJADORES
CLAUDIA ELENA POVEDA	SUPLENTE TRABAJADORES
INVITADOS	
CAMILO BARRANTES CUEVAS	ASESOR

ORDEN DEL DIA

1. **Ejecución Plan de Capacitación COPASST**
2. **Informe de Gestión SST**
3. **Programación Reuniones Periódicas 2019**
4. **Plan de Trabajo COPASST 2019**
5. **Programación de Inspecciones Planeadas**

De la misma manera en cumplimiento a los establecido en la ley 1562 de 2012, el decreto 1443 de 2014 y la normatividad vigente, ha estructurado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre ACUAPUETE y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, abordando la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora se ejecuta la primera revisión del sistema por la alta Dirección.

ACUAPUENTE S.A. E.S.P.

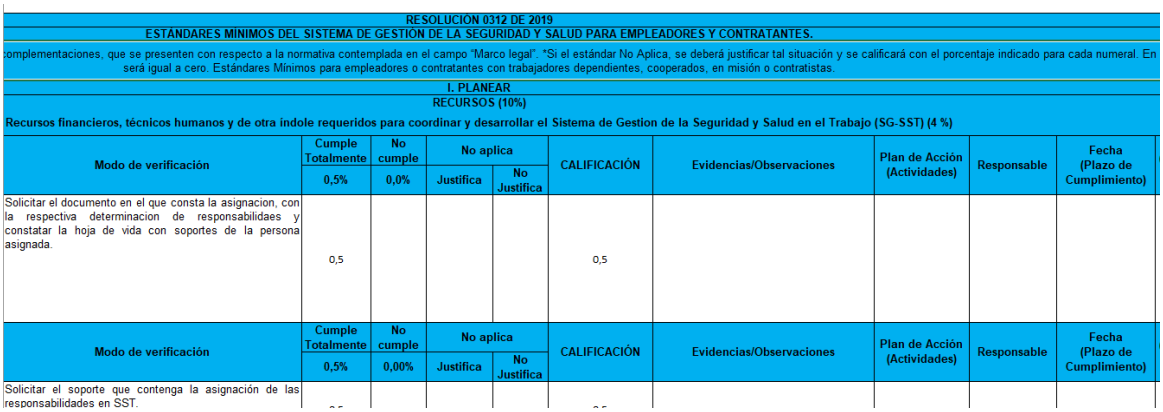
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REVISION POR LA DIRECCION
22 DE MARZO DE 2019

camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985

Dentro de las actividades más demandantes dentro del periodo de tiempo señalado en este informe, se encuentra la evaluación inicial bajo la nueva Resolución 0312 de 2019.



RESOLUCION 0312 DE 2019

ESTÁNDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES.

complementaciones, que se presenten con respecto a la normativa contemplada en el campo "Marco legal". *Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje indicado para cada numeral. En será igual a cero. Estándares Mínimos para empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, cooperados, en misión o contratistas.

I. PLANEAR

RECURSOS (10%)

Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)

Modo de verificación	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica		CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)
	0,5%	0,0%	Justifica	No Justifica					
Solicitar el documento en el que consta la asignacion, con la respectiva determinacion de responsabilidaes y constatar la hoja de vida con soportes de la persona asignada.	0,5				0,5				

Modo de verificación	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica		CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)
	0,5%	0,00%	Justifica	No Justifica					
Solicitar el soporte que contenga la asignación de las responsabilidades en SST.									

Se elabora informe correspondiente al perfil sociodemográfico, este se elabora enmarcando una herramienta de diagnóstico de las condiciones de trabajo y de salud, se permitirá identificar y valorar los riesgos existentes en las áreas y/o puestos de trabajo, que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en los colaboradores, que inciden negativamente en la productividad de la empresa.

Se brinda la asesoría requerida en materia de seguridad y salud en trabajo para la empresa de servicios públicos de Puente Nacional.

Se continúa brindando asesoría de manera permanente al todo lo correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión de esta Entidad

Para finalizar me permito manifestar que cualquier duda al respecto de la ejecución de las actividades de contrato en mención estaré muy atento a resolverlas.

Sin otro en particular, me despido.

Atentamente:



MILTON CAMILO BARRANTES CUEVAS
INGENIERO INDUSTRIAL
1071838511

camilobarrantescuevas@yahoo.com
Celular: 312-5522985